

La Formación Orientaciones

CUARTA REUNIÓN DEL
CONSEJO PLENARIO DE LA ORDEN

Roma - Italia
del 2 al 31 de marzo de 1981

CARTA DE PRESENTACIÓN

Hermanos:

Los Consejos Plenarios de la Orden de Quito, Taizè y Mattli resumieron sus trabajos en algunos documentos, que ofrecieron orientaciones sobre aspectos importantes de nuestra vida. Su impacto ha sido y es aun considerable. El Definitorio general, responsabilizándose de la publicación del Documento del IV Consejo Plenario de la Orden, celebrado en nuestro Colegio Internacional de Roma, del 2 al 31 de marzo, de 1981, desea vivamente que estas "Orientaciones" sean aceptadas con la misma voluntad de llevarlas a la práctica.

Ha sido un hecho -aunque en nada obligatorio- el que todos los Consejos Plenarios precedentes hayan concretado sus reflexiones en un Documento, destinado a ser difundido y a servir de instrumento de trabajo para la adecuad/1 renovación de nuestra forma de vida. Podría darse que un futura Consejo Plenario no siguiese este método de trabajo, limitándose, por ejemplo, a facilitar al Definitorio general algunos elementos de reflexión y algunas orientaciones practicas, sin formularlas en un Documento que habrá de enviarse a toda la Orden.

Estas puntualizaciones han parecido necesarias a fin de prevenir equívocos. Queda clara, por supuesto, que el Consejo Plenario de la Orden, como órgano consultivo al servicio del Definitorio general (cfr. Const. 110, 6), se revela importante. Da fe de ello el valor intrínseco de los Documentos elaborados en las cuatro asambleas ya celebradas.

Es preciso subrayar también una particularidad de las dos últimas reuniones del Consejo Plenario de la Orden (Mattli y Roma): que el tema de ambas fue decidido por el Capitulo general (cfr. AOFM Cap. 92-1976-181s.). Una razón de más para que el Definitorio general publique el presente Documento sobre "La Formación" y pida a todos los hermanos -especialmente a las Conferencias, a los Superiores Mayores y a los Formadores- que lo lleven a la práctica. A esto hay que añadir la decisión de traducir el Documento al latín y a las principales lenguas modernas, considerando el italiano como texto oficial.

El Definitorio general piensa que este Documento refleja fielmente el espíritu y las normas de las Constituciones. Sin duda que no es completo. Nada dice, por ejemplo, sobre la formación sacerdotal o profesional de los hermanos,' se ha reducido, de propósito, a la formación inicial y permanente para nuestra vida franciscano-capuchina. Pero, incluso en este campo reducido presenta lagunas importantes. La obediencia, por ejemplo, no ha sido tratada explícitamente. Y, a fin de cuentas, el IV Consejo Plenario de la Orden tampoco ha pretendido decir todo sobre los temas mismos que ha tratado.

El IV Consejo Plenario ha sido consciente de que muchos problemas quedan aun abiertos; y ha pedido que al menos los más importantes y urgentes encuentren una solución lo antes posible. Tales problemas son:

Los Secretariados de la Formación (a nivel de Orden, de Conferencias, de nación y de provincia);

Los Centros regionales de Formación, con particular cuidado por lo que se refiere a la formación de formadores, cuya falta se hace sentir sensiblemente en todas partes;

Los medios de formación: las diversas publicaciones sobre la formación inicial y permanente, etc., y, en primer lugar, la publicación de un manual de historia y espiritualidad franciscano-capuchina.

El Definitorio general, pide, pues, a las Conferencias y a las Provincias que se interesen activamente por esos organismos (Secretariados y Centros de Formación) a fin de hacerlos de verdad eficientes. Consúltense, además, entre si sobre los medios y las experiencias de formación.

La publicación de este Documento es también una oportunidad para llamar la atención de todos los hermanos sobre un problema que se plantea seriamente a la Iglesia hoy: cuál es el puesto y el papel del carisma religioso en la Iglesia y, de modo especial, en el campo de la actividad pastoral y apostólica, mediante la cual la Iglesia, a través de todos sus miembros y de todas sus instituciones, revela a los hombres la salvación en Jesucristo. No somos nosotros los únicos que redescubrimos la fuerza evangelizadora propia de nuestro carisma. Todos los Institutos religiosos están empeñados en una búsqueda parecida. Y en cuanto las comunicaciones mutuas entre los Institutos religiosos se intensifican, se advierte que existe en la Iglesia un "carisma religioso" fundamentalmente igual a través de la gran diversidad de sus expresiones. Debemos estar atentos a esa búsqueda universal del puesto y del sentido del carisma religioso en la Iglesia, y prestar nuestra modesta colaboración.

Hablar, pues, del "carisma franciscano" no expresa todo lo que nuestra vocación es. Una prueba la tenemos en el hecho de que lo compartimos con la Orden franciscana "secular". Se nos pide precisar siempre mejor nuestro carisma religioso franciscano y capuchino.

De esta forma contribuiremos eficazmente a esa investigación actual de toda la Iglesia y de la gran familia franciscana.

La publicación del Documento sobre la Formación no es, pues, un final o un punto de arribo. Es, más bien, un punto de partida para poner en práctica, en la formación, las dimensiones fundamentales de nuestra vida religiosa franciscana y capuchina. Partamos, pues, con decisión y generosidad.

Fraternalmente en Cristo y san Francisco.

Fr. Pascual Rywalski
Min. Gen. OFM Cap.

Fr. Charles Serignat,
Secr. IV CPO

Roma, 13 de abril de 1981.

LA FORMACIÓN PARA NUESTRA VIDA

1. La formación en nuestra vida y para nuestra vida la entendemos como una promoción realista de cada hermano y de las fraternidades con el fin de que nuestra existencia responda cada vez mejor, en la situación actual, a la forma del santo Evangelio.

El modelo básico de tal formación nos lo ofrece Jesús Maestro, que propone a sus discípulos vivir con Él y continuar su misión (cfr. Mc 3, 14s.), actualizado por san Francisco releído en la historia de la Orden y en la reforma capuchina y propuesto a nosotros.

La formación comprende todas las dimensiones del entendimiento, del querer y del obrar. El crecimiento y la maduración en estas dimensiones llegan a través de la experiencia -sobre todo la experiencia de fe y de oración-, la instrucción y el trabajo.

Aunque la formación comporta diversas etapas, se trata de un proceso único de crecimiento, asimilación e integración de valores y experiencias y también de una continua conversión a fin de conformarnos, animados por el Espíritu, a la imagen del Hijo de Dios.

2. Las presentes orientaciones, fruto de la colaboración de todos los hermanos, quieren ser una respuesta cualificada a las expectativas de la Orden en el campo de la formación.

No se ha querido tratar todos los temas de modo exhaustivo; se ha intentado, solamente, proponer indicaciones precisas sobre la dirección a seguir en la formación en nuestra Orden.

Los resultados del Consejo Plenario no se presentan de manera sistemática, sino de acuerdo a como efectivamente se ha trabajado. Esperamos que tal presentación pueda transmitir mejor los estímulos y las sugerencias que afloraron durante nuestra reunión, sirviendo como base y punto de referencia para los programas regionales de formación.

I.- SITUACIÓN Y EXIGENCIAS

A. Nuevos contextos de la formación.

3. La formación es un proceso que se desarrolla en un contexto histórico cultural concreto. No se pueden elaborar planes válidos de formación sin referirse al mundo en que vive la comunidad formadora y el sujeto en formación.

El Consejo Plenario ha realizado un largo y fructuoso intercambio de puntos de vista sobre la situación formativa de la Orden y ha tratado de situar cada tema en su contexto. Los temas emergentes y muchas afirmaciones del presente Documento

quieren ser una respuesta a los desafíos de la realidad de hoy. La complejidad de los datos, la diversidad de contextos y las diferentes claves de lectura e interpretación nos han hecho desistir del intento de un examen completo de la realidad actual.

Sin embargo queremos subrayar la importancia del siguiente análisis, aunque sea parcial, con la esperanza de que los hermanos se sientan estimulados a tornar en serio el problema de la formación, como parte central de la renovación espiritual de la Orden.

4. "San Francisco conoció por divina inspiración que había sido enviado para reformar a los hombres con una nueva vida. Por eso, al suscitar una nueva forma de vida evangélica, él mismo, que sin ser ya del mundo, permaneció sin embargo en él, quiso que también su fraternidad viviera y actuara entre los hombres para dar testimonio del gozoso mensaje de la conversión evangélica en obras y en palabras" (Const. 85,1-2).

En consecuencia, objetivo de la formación será educar personas que sean capaces de vivir la vida la evangélica en nuestro mundo.

5. Cristo envió la Iglesia al mundo como El había sido enviado al mundo por el Padre (cfr. *in 17*). El Concilio Vaticano II ha reflexionado ampliamente sobre esta "misión". Numerosos documentos reflejan estas reflexiones, especialmente "Gaudium et spes". A ellos nos remitimos, así como también a los de la Orden, sobre todo a los de Quito y Mattli, para una exposición más detallada de la situación de la Iglesia y de la Orden.

Aquí solamente queremos subrayar algunos aspectos que nos parecen particularmente importantes para la formación.

6. La persona humana se ve amenazada hoy por todas partes. Hay el peligro de que el hombre se despersonalice, perdiéndose en la masa, o de que, frente a ésta, se abandone a un aislamiento desesperado. Las ideologías (marxismo, liberalismo, capitalismo totalitarismo seguridad nacional...) atentan contra la libertad del hombre, proponiendo y operando una unidad reductiva de la humanidad en función de la propia visión del mundo.

La Iglesia, especialmente en los últimos años, invita a los cristianos a promover de todos los modos posibles y en todas partes la dignidad y el respeto de la persona, y está empeñada en ofrecer la propia colaboración en favor de la paz y la justicia en el mundo.

Para nosotros, franciscanos-capuchinos, este esfuerzo por la paz y la libertad se concreta en la reafirmación del primado de la fraternidad, que nos lleva a reconocer en todo hombre a un hermano y a servirlo como tal, renunciando a veces a nuestros derechos, en coherencia con nuestra vocación, que es vocación de penitencia, de minoridad y de paz.

En este contexto es necesario formar los "menores". En la sencillez y la alegría de vivir, en el servicio mutuo y en la "obediencia caritativa", en la penitencia-conversión, mediante un amor casto y generoso debemos formar constructores de una

sociedad humana capaz de libertad y de sentido crítico frente a las ideologías dominantes.

7. Estamos asistiendo a un desarrollo realmente prodigioso de las comunicaciones y de la informática. Y podemos comprender bien sus aspectos negativos: superficialidad, condicionamientos psicológicos, amenaza de nivelación cultural, etc.; pero constatamos al mismo tiempo que se abre así la posibilidad de un mayor conocimiento entre los hombres, de una mayor capacidad de encuentro y de un mayor estímulo hacia la fraternidad universal.

Observamos la búsqueda de nuevos modelos de convivencia en las familias y en las naciones, de nuevos equilibrios entre Iglesia universal e Iglesia local, entre la Orden y sus provincias. En cuanto a los varios sistemas de agrupación se evoluciona hacia un mayor ejercicio de la conciencia crítica, lo que a veces lleva, sin embargo, a un deseo exagerado de autorrealización personal y a la pérdida de la identidad social.

El radicalismo evangélico de san Francisco ofrece modelos de compromiso que suscitan y potencian la libertad y el sentido crítico. Su ideal de conversión permanente es una clara expresión de la fuerza crítica del Evangelio. Y la relación persona-comunidad ofrece el justo equilibrio entre la persona y la pertenencia al grupo.

Estímulos éstos para la formación del franciscano hoy.

8. Muchos, actualmente, no consideran ya el mundo como escala para el cielo; el mundo tiene valor en sí mismo. Con frecuencia, pues, la secularización deriva hacia el secularismo, deseo de construir un mundo cerrado en sí mismo, sin apertura a lo trascendente y en el que Dios, cuando se tolera, es considerado como asunto privado. Ante esta situación, que asume diversas características según las diferentes áreas culturales, la Iglesia ha tornado conciencia de que la salvación se realiza dentro de la realidad de la vida cotidiana, ha sabido purificar su fe y su esperanza y ha adquirido un sentido más auténtico de la transcendencia de Dios y de la vida cristiana. La Iglesia, pues, intenta actuar una nueva forma de presencia y de acción en el mundo, fiel al mandato evangélico de ser "levadura".

También aquí nos encontramos con un desafío a nuestros proyectos formativos. Por algo el término "levadura" o "fermento" se encuentra frecuentemente en nuestras Constituciones cuando se habla de nuestra: presencia en el mundo, como llamados a ser artífices del amor, de la justicia, de la paz y de la alegría evangélica. La formación tiene precisamente por finalidad educar estos artífices, humildes y tenaces.

9. La Orden, extendida ya por todo el mundo, ha adquirido el valor de la pluriformidad. Se encuentra ante una situación de cambio y de enriquecimiento cultural y geográfico, con todos los problemas consiguientes.

Provincias con una larga historia ven disminuir el número de sus hermanos y, especialmente, el de los candidatos. Por el contrario, Provincias jóvenes, en regiones donde la implantación de la Orden es reciente, están creciendo rápidamente. La situación de la Orden es tal que aparece con toda claridad la necesidad de nuevos y diversificados estilos de vida y de formación, capaces de responder a las exigencias

culturales y sociales de las diferentes regiones. La presencia de la Orden en todos los continentes hace sentir la especial urgencia de una mayor identificación con el mundo de los pobres y de los oprimidos y da lugar a una nueva conciencia de lo que significa ser "hermanos menores".

10. El principio de la pluriformidad en las nuevas Constituciones y los cambios que ha comportado nos colocan hoy frente a modelos de vida y de formación bastante diferentes entre sí. Es difícil hacer una clasificación. Tememos esquematizar una realidad viva y cambiante.

Por lo que respecta a la formación en algunas provincias es muy sensible el problema del tipo de fraternidad en que debe realizarse la formación de los candidatos, del modo de su participación en la vida real de una determinada provincia y del papel de las casas de formación en una renovación efectiva de la Orden.

11. A pesar de todas las diferencias, hay un profundo acuerdo sobre muchos puntos. Prueba de ello es el presente Documento. Es la unidad de los motivos esenciales inspiradores de nuestra vida. Una de las expresiones más genuinas de esta unidad es la búsqueda, hecha en común, a fin de dar, mediante la relectura de nuestras fuentes franciscano capuchinas, una respuesta a la llamada a vivir según el Evangelio.

12. El presente análisis de los nuevos contextos de la formación es una propuesta para cada provincia o área. Precisamente para promover una vida fiel a los valores y a la inspiración original de la vida franciscano-capuchina, las provincias o áreas tienen necesidad de un plan de formación (una "ratio formationis") que tenga en cuenta la situación histórica, social, cultural, religiosa y eclesial del sujeto en formación. Sólo así los planes serán eficaces para una genuina formación en la Orden según los lugares y los tiempos.

B. Primado de la vida fraterna evangélica

13. En los nuevos contextos, ahora descritos, nos sentimos mayormente impulsados a vivir el Evangelio, imitando a san Francisco y a los primeros hermanos de la Orden. La vuelta constante a los orígenes, a que nos invita hoy la iglesia, es una de las características de la historia franciscana, y en particular de la Orden capuchina. No llegaremos jamás a colmar la diferencia que existe entre nuestra vida y la de Francisco; diferencia debida, por una parte, a nuestra debilidad y, por otra, a la figura de excepcional santidad de nuestro seráfico Padre.

14. Nuestra Orden es una Orden de hermanos. La forma de vida evangélica que nos propone es la fraternidad. San Francisco aplicó este término, antes de nada, a la Orden en su conjunto: "quiero, decía, que esta fraternidad se llame Orden de hermanos menores". El vocablo, pues, expresa la realidad de la Orden, de la Provincia y de la comunidad local.

15. "Aceptémonos mutuamente como hermanos"; ante todo, porque nos reconocemos todos hijos de un mismo Padre en Jesucristo y, después, porque queremos progresar juntos en la comunión con El mediante la docilidad cotidiana al Espíritu Santo. En el

centro de nuestra fraternidad está, por lo tanto, la oración común, la contemplación asidua de Cristo, particularmente en los misterios de su Encarnación y de su Pasión, es decir, aquel "espíritu de oración y devoción" que convierte toda nuestra vida y nuestra actividad en una expresión de amor filial.

16. Ser hermanos significa amarnos mutuamente. Este amor tiene exigencias muy concretas. Como por ejemplo:

- crear en la fraternidad un clima de familia simple y alegre, donde cada hermano pueda realizarse libremente;
- fomentar la mutua confianza, la comprensión y la estima de unos para con los otros;
- manifestarnos recíprocamente y con sencillez nuestras necesidades;
- poner gustosamente nuestras cualidades al servicio de la fraternidad;
- practicar la obediencia caritativa y la corrección fraterna en un esfuerzo permanente de conversión;
- ayudarnos en los momentos de dificultad y desaliento.

Nunca se subrayara bastante cuanto contribuyan a dar a nuestras fraternidades su rostro evangélico y franciscano aquellos hermanos que se dedican a los trabajos domésticos y se esfuerzan por mantener un clima de recogimiento, de sencillez y de alegría. Precisamente, por medio de estas actitudes y de estas actividades la fraternidad se construye día a día en la minoridad. Viene a ser el crisol donde se forja nuestra vida evangélica.

17. Fomentando el espíritu de oración y las relaciones mutuas, la fraternidad, lejos de replegarse sobre sí misma, se abre para aceptar a los demás, especialmente a los miembros de la familia franciscana. Particularmente estimulantes y enriquecedores para unos y otros son los contactos frecuentes y familiares con los hermanos de la Orden Franciscana Secular; y esto porque justamente ellos viven nuestro mismo carisma de fraternidad y minoridad, pero en su dimensión secular. Es bueno, pues, que las fraternidades, tanto a nivel local como provincial, se preocupen de organizar actividades comunes junto con los laicos franciscanos: encuentros de oración, retiros, reuniones, actividades apostólicas. Así podremos incrementar concretamente el intercambio vital entre nuestras dos fraternidades.

18. El primado de la vida fraterna debe subrayarse también en el campo apostólico. Nuestras Constituciones afirman, efectivamente, que "el principal apostolado del hermano menor es vivir en el mundo la vida evangélica en verdad, sencillez y alegría" y que aceptemos "cualquier obra de ministerio y actividad apostólica, siempre que esté de acuerdo con nuestra forma de vida". Debemos, por tanto, dar ante todo testimonio de una vida fraterna, vivida con el pueblo y para el pueblo, con los pobres y para los pobres.

19. Este testimonio se debilita cuando los hermanos, individualmente, se entregan de tal manera a las actividades, de carácter ministerial o de otro tipo, que ya no encuentran

tiempo para orar junto con los otros, para percibir sus necesidades, para participar de la vida de fraternidad y para tornar parte en los trabajos domésticos. Los Consejos Plenarios de Quito y de Taizè han llamado ya la atención sobre estas desviaciones.

20. El primado de la vida fraterna en el campo apostólico se debilita aun más en algunas provincias y áreas a causa de un estilo de vida que se ha desarrollado en ellas. Tal modo de vivir está organizado en función de las exigencias del ministerio, más que en función del testimonio de vida fraterna. Nos encontramos así ante una comunidad de sacerdotes que se inspiran en la espiritualidad franciscana, más bien que ante una fraternidad de hermanos menores que se esfuerza por vivir el Evangelio.

Sin duda debemos ver en esta situación una de las causas de la constante disminución de las vocaciones de los hermanos. ¿Qué les puede atraer aun, cuando ven que nuestra vida está estructurada casi exclusivamente en función de una comunidad de sacerdotes?

21. Estas constataciones no llevan, evidentemente, a desaprobación en modo alguno el ministerio sacerdotal; muestran, sin embargo, que en muchos lugares ejercemos tal ministerio sin discernimiento suficiente, de modo que corremos el riesgo de llevar a la Orden hacia una clericalización siempre mayor.

Parece que hayamos caído en la "trampa" de nuestra misma generosidad, la cual nos ha impulsado a responder a las necesidades urgentes de las diócesis sin tener suficientemente en cuenta el carácter propio de nuestra vocación de hermanos menores. Si queremos que la Orden conserve este carácter propio, es absolutamente necesaria una consistente presencia de hermanos. Reconozcamos que, en el esfuerzo por renovar nuestra vida fraterna, nos encontramos ante este problema.

22. A fin de conservar y confirmar el primado de la vida fraterna evangélica sugerimos los siguientes compromisos:

- En la pastoral vocacional debemos poner el acento sobre la vida fraterna como característica de nuestra forma de vida, y no sobre una u otra actividad, incluso si se trata de actividad sacerdotal.
- En cada etapa de la formación es necesario insistir sobre los aspectos esenciales de la vida fraterna entre nosotros (oración comunitaria, contemplación, servicio), así como también sobre nuestra manera peculiar de encarnar el Evangelio en el mundo mediante la fraternidad vivida como menores entre los pobres.
- Es necesario distinguir claramente la formación para el sacerdocio o para una profesión. Sobre todo en los primeros años de la iniciación la formación para nuestra vida debe tener la prioridad absoluta.
- Puesto que somos una Orden de hermanos y "en razón de la misma vocación todos los hermanos son iguales", la formación para nuestra vida debe ser igual para todos. Es también deseable que, siguiendo en esto el modo de expresarse de la Regla, del Testamento y de las Constituciones, nos acostumbremos a llamarnos todos, sin distinción, "hermanos".

- Por el hecho de que san Francisco ha querido que fuésemos una Orden de hermanos, los oficios en servicio de la fraternidad -a nivel de Orden, de provincia y de fraternidad local deben ser accesibles a todos los hermanos. Es necesario ofrecer a todos la posibilidad de un desarrollo cultural, humano y espiritual según la capacidad de cada uno y de acuerdo con nuestra vocación franciscana.
- Debemos esforzarnos también por encontrar formas nuevas para nuestros servicios tradicionales en la Iglesia y en el mundo: predicación de la palabra de Dios, obras de misericordia, trabajo, formación de los fieles en la oración contemplativa, etc.

C. Inculturación.

23. En los últimos años diversos documentos de la Iglesia y de la Orden han llamado la atención sobre el principio de la pluriformidad. Estos documentos son aun válidos y exigen de nosotros atenta reflexión y convenientes aplicaciones.

Sin embargo, hay un problema relacionado con la pluriformidad, que debe ser tenido actualmente muy en cuenta, constituyendo una de las más urgentes prioridades tanto para la implantación de la Orden como para la formación. Se trata del problema de la inculturación. Solo afrontando este problema con verdadera sabiduría se puede esperar que el único espíritu evangélico y franciscano pueda encarnarse en la vida de los individuos y de las diversas culturas. Entonces la pluriformidad de las expresiones podrá irradiar por doquier una auténtica fraternidad de amor, tan deseada por san Francisco.

24. En muchas partes del mundo el mensaje evangélico se encuentra con culturas antiguas y altamente desarrolladas. En tales áreas no ha podido ejercer gran influencia. Por otra parte también se encuentra con un nacionalismo agresivo, que lo rechaza como portador de actitudes indeseables y de valores y modos de ser propios de una cultura extranjera. Y en todas partes se encuentra ante modelos de cultura en movimiento.

En las naciones de reciente independencia son notorios una nueva conciencia de la propia identidad cultural y el deseo de progresar en las formas y en los valores de la propia cultura.

En la Iglesia, especialmente durante y después del Concilio Vaticano II, se ha abierto camino una nueva conciencia de la legitimidad y necesidad de la inculturación.

En muchas regiones las iglesias locales están bien lejos de una verdadera inculturación en el propio ambiente. Por diversas razones históricas, prevalece en ellas una atmosfera de miedo y de resistencia, unida también al complejo de ser minoría. Consiguientemente, el proceso de inculturación se encuentra a menudo con obstáculos, psicológicos y sociológicos, que provienen del interior de las mismas iglesias locales.

25.El término "cultura" no significa siempre lo mismo. Hablando de inculturación, usamos el vocablo fundamentalmente en sentido sociológico para referirnos al conjunto de actitudes, valores, instituciones, creaciones artísticas, lenguaje, relaciones humanas y sociales, etc. Es el resultado de la memoria colectiva de la historia y de la herencia de un pueblo, que modifican y son modificadas por sus ideales, necesidades y expectativas, que se hacen camino en la realización del destino propio.

26.El Evangelio no se identifica con la cultura y es capaz de impregnar todas las culturas sin someterse a ninguna, sin perder nada de su unicidad como mensaje de salvación. Lo mismo debe decirse de los valores franciscanos esenciales, puesto que fundamentalmente no son más que valores evangélicos.

La inculturación no es solo un problema de trasplante del Evangelio y de la Orden en otra área cultural o de adaptación a otra cultura o al cambio de modalidades culturales. Es bastante más que esto. La inculturación es el intento de hacer nacer de nuevo a Cristo en una determinada cultura. Trata de transformarla con la potencia del Espíritu de Cristo resucitado, que es el comienzo de una nueva creación. Es la inserción profunda de la fe y de la Orden en las realidades socioculturales de hoy. Considerada en términos de Iglesia local, la inculturación es la integración de la experiencia vivida de una iglesia particular en la cultura de un pueblo particular. Con respecto a la Orden, implica la integración de la experiencia vivida del carisma franciscano-capuchino en la cultura del pueblo en medio del cual los hermanos viven y trabajan.

Sin embargo la inculturación no debe entenderse como un proceso por el cual las "iglesias jóvenes" y las naciones de reciente independencia quieren realizar y vivir la propia identidad. Es un proceso que afecta a todos los países y a todas las iglesias, en cuanto que la cultura no es una realidad estática sino una realidad viva y dinámica, sometida a cambios y a crecimiento.

27.Las realidades económicas y sociales ejercen una gran influencia sobre la cultura de una sociedad. La fe debe entrar en los valores, en las normas y en las perspectivas de los proyectos económicos y sociales, purificándolos mediante una confrontación crítica con el Evangelio. Esta exigencia afecta a cualquier tipo de inculturación.

El motivo y modelo supremo de inculturación es la encarnación del Verbo. Este acto único de integración de universalidad y particularidad en la persona de Cristo aparece como el fundamento de toda inculturación.

La inculturación responde plenamente al espíritu y a las intenciones de san Francisco, que vivió en íntima comunión con el misterio pascual de Cristo, unido a toda la creación. El quiere que todos sus hermanos observen, en cualquier lugar que se encuentren, el santo Evangelio de nuestro señor Jesucristo, pero siempre según las circunstancias de tiempo y lugar. Así la identidad franciscano-capuchina puede y debe vivirse íntegramente en todas las culturas.

28.La inculturación lleva a un enriquecimiento mutuo. Así como la Iglesia y la Orden pueden ser factores que enriquecen las culturas, así también las culturas pueden ser un enriquecimiento para la Iglesia y para la Orden.

Algunas culturas tienen valores y estilos de vida que congenian particularmente con el carisma franciscano capuchino.

La inculturación no implica solamente aceptación de los valores, de las normas, del estilo de vida, etc. de una determinada cultura, sino también su revalorización crítica a la luz del Evangelio, una vez que la fe y la Orden se han insertado en la cultura.

La inculturación pide que, aun estando firmemente enraizados en la propia cultura, estemos abiertos a las riquezas y a los valores de otras culturas. De este modo se entablara un continuo dialogo entre las culturas que las hará fértiles y asegurara su crecimiento permanente en un proceso creativo.

29. Debe tenerse también en cuenta el hecho de que toda cultura es un conjunto de "subculturas", coexistentes incluso en la misma área. Los intelectuales, los estudiantes, los obreros, los jóvenes, la clase media, los pobres, todos tienen su propia subcultura, con características, sensibilidades y tensiones específicas. Por consiguiente, el conocimiento de una cultura debe alcanzarse sobre todo mediante el contacto existencial con ella, con sus modos de ser, sus valores, etc. El mensaje del Evangelio y los valores franciscanos podrán realmente llegar a los varios grupos ("subculturas") sólo si saben afrontar realísticamente los desafíos que éstas presentan y dar respuesta a sus exigencias.

Tratando de vivir el carisma franciscano-capuchino, hay que tener en cuenta la situación social, económica y ética del pueblo en el que vivimos y trabajamos. La inculturación exige solidaridad, especialmente con los pobres y con el pueblo sencillo. La inculturación comienza con el pueblo. No puede ser dictada desde arriba. Debe crecer orgánicamente desde abajo. Por consiguiente la formación debe estimular la iniciativa y la libertad creadora. Sólo en un clima de libertad y confianza, sustentado por la fe, la inculturación puede tener éxito.

Donde persisten temor y resistencia ante la inculturación es necesario cultivar un proceso de sensibilización y de iniciación gradual del pueblo y de la iglesia local. En este terreno debemos ser capaces de actuar con discernimiento y lucidez, pero al mismo tiempo debemos asumir, como san Francisco, un papel profético al servicio de una auténtica renovación del Espíritu.

30. El agente primario de la inculturación es la comunidad viviente de la iglesia local. Por eso, tanto los que se encuentran en fase de formación inicial, como los que están en fase de formación permanente, deben identificarse con las tradiciones, la espiritualidad, la liturgia, etc., de la iglesia local. Deben conocer profundamente los valores de la propia cultura y estar impregnados de la experiencia de oración y de Dios de sus "sabios", experiencia que constituye el alma auténtica de una cultura.

Los hermanos durante el periodo de formación inicial no deben ser sacados de su contexto cultural". Desde el principio han de tratar de adquirir un profundo conocimiento de las actitudes, de los valores, de las normas, del estilo de vida, de los modos de pensar y de obrar, del lenguaje, de los símbolos, del arte, de la literatura, etc., de la propia cultura. Y esto sobre todo a través de una genuina experiencia y un

contacto vital con el pueblo. Deben entrenarse en el discernimiento de los valores de la propia cultura a la luz del Evangelio.

En cuanto posible, los formadores deberían provenir del mismo ambiente cultural y ser formados en el ámbito de la propia cultura. En caso diverso, deben estar animados, sin embargo, de un amor auténticamente cristiano por el pueblo y su cultura y sentirse solidarios con ella.

El programa formativo de los hermanos debería incluir también un plan coherente de inculturación, tanto para los de la formación inicial como para los de la formación permanente.

Centros franciscanos continentales, regionales e interprovinciales pueden ayudar a la inculturación, contribuyendo a analizar y especificar la propia identidad cultural en términos de realidad étnica, religiosa, social y económica.

La Orden a nivel general puede desempeñar una función importante promoviendo y coordinando un dialogo intercultural, de modo que la variedad de las expresiones culturales concorra a la auténtica unidad y a la fraternidad universal de toda la Orden. La unidad que se debe buscar es la unidad de fe, de servicio mutuo y de participación, la unidad de la verdadera fraternidad en el espíritu del Evangelio tal como fue vivido por san Francisco.

D. Principios generales de acción

Partiendo de la prioridad de nuestra vida fraterna evangélica y de la necesidad de la inculturación, se pueden establecer algunos criterios generales y algunas líneas directivas para nuestra formación.

31. El principio de la prioridad de nuestra vida fraterna evangélica significa hacer opciones radicales según el Evangelio vivido por san Francisco en sus varias dimensiones de oración, pobreza, minoridad, compromiso por la paz. En virtud de este principio, las decisiones se tomarán a fin de promover, sobre todo, la vida fraterna común.
32. El principio de la inculturación pide que nuestra vida esté profundamente inserta en la realidad socio-cultural de las diversas regiones. Esta inculturación tiene en cuenta las diversas culturas con sus características, sus valores y sus esperanzas, como también los cambios rápidos que se dan en las mismas. La diversidad de las situaciones exige la pluriformidad de nuestra vida, en el sentido de que nuestra vida ha de ser vivida mediante formas correspondientes a los lugares y a los tiempos.
33. El principio de la participación significa que la formación es un hecho de crecimiento y madurez si cada hermano y las fraternidades se sobreponen a la tendencia de construirse un mundo cerrado y participan más bien en las experiencias de los otros. Nadie puede madurar solo, todos tienen necesidad de los demás. En una época en la que se da gran relieve a la autorrealización y, a la vez, se buscan nuevos modelos de convivencia, esta apertura a los otros y esta capacidad de participar es una fuente de enriquecimiento espiritual y cultural y ayuda también a superar la contraposición

exagerada que a veces puede encontrarse en el binomio persona-institución. En virtud de este principio de participación hay que favorecer la fraternidad abierta, especialmente a la Orden franciscana en todos sus componentes. Tal apertura servirá de estímulo para profundizar y actuar mejor los comunes valores franciscanos.

34. Por el principio de la integración la formación debe ayudar al individuo y a las fraternidades en la asimilación de los valores y de las experiencias. Ciertos valores no se pueden integrar fácilmente, como los valores oración- actividad, autorrealización comunidad, formación intelectual-experiencia vivida, etc., Sólo logrando una síntesis vital de los valores y de las experiencias en las diversas fases de la vida, el hombre realiza su unidad interior y puede evitar posiciones radicalizadas. También las renunciaciones, tanto las libremente elegidas por el Evangelio como las que nos impone la vida, deben entrar en esta Síntesis vital.
35. El principio de conversión nos permite una revisión continua de los modelos de vida a la luz del Evangelio. En los diversos cambios y al aparecer nuevos valores, solo una tal conciencia crítica puede realizar opciones de acuerdo con la propia vocación.

II. ALGUNOS ELEMENTOS ESPECÍFICOS

36. El Concilio Vaticano II contempla la renovación de la vida religiosa en el doble aspecto de retomo al espíritu primitivo de los fundadores y de sabia adaptación a las particulares circunstancias de lugares y tiempos.

Por eso parece oportuno señalar algunas trayectorias, trazadas por la historia y abiertas al futuro, sobre las cuales encauzar el trabajo de renovación y de la formación en nuestra Fraternidad:

- Según el ejemplo de san Francisco y la enseñanza de la Regla, es necesario, ante todo, comprender que toda actividad nuestra debe servir "al espíritu de la santa oración y devoción", con el consiguiente compromiso de recuperar la dimensión contemplativa, que ha caracterizado la reforma capuchina y ha sido la fuente de su acción apostólica y social.
- En coherencia con la opción fundamental de san Francisco, guiados por la ley del amor a Cristo, queremos conformarnos con él en la ascética personal y con él elegir la cercanía a los hermanos más pobres y marginados. De aquí la urgencia de volver a una pobreza evangélica coherente y la invitación a todos los hermanos para buscar juntos nuevos caminos a fin de manifestarla con mayor credibilidad a los hombres de hoy.
- Frente al orgullo y al arribismo que enturbia la convivencia humana, queremos colocarnos como hermanos menores en el último puesto de la sociedad y permanecer como Francisco siempre fieles y obedientes a la Iglesia.
- Como expresión de amor al Padre y a los hermanos reafirmamos nuestro compromiso de evangelizar a los pobres con una inserción efectiva en medio del pueblo, el testimonio de la vida, la predicación popular, la actividad

misionera y el servicio práctico, con hechos, a los más necesitados de entre los hombres.

En esta perspectiva subrayamos aquí algunos aspectos emergentes de nuestra fraternidad en relación a la formación.

A. Fraternidad orante

37. Después del Consejo Plenario de Taizè se ha andado un camino confortante, en la Orden y en las fraternidades, hacia una profundización en la oración, si bien quedan aún dificultades debidas a un excesivo "eficientismo" en el trabajo y a fuga de la vida fraterna por parte de hermanos particulares. La realización de fraternidades contemplativas ha encontrado muchos obstáculos.

Creemos que la Orden tiene en el Documento de Taizè un auxilio válido para el espíritu y la vida de oración. Por eso aquí sólo damos algunas indicaciones referentes a la formación en el espíritu y en la vida de oración, de modo que ésta pueda tener el primado que le corresponde según las palabras y el ejemplo de san Francisco y de acuerdo con la tradición capuchina.

Como principio práctico de formación para la oración será necesario reflexionar a menudo sobre lo que dice el Documento de Taizè (10): "El espíritu de oración verdaderamente vivo no puede menos de vitalizar y animar toda la vida concreta de los hermanos, y por eso renueva necesariamente las formas tradicionales sanas y crea nuevas formas adaptadas".

38. La oración es un don de Dios, pero que se desarrolla con la búsqueda, el estudio y la fidelidad. Para aprender cada vez más a orar pueden ser útiles las siguientes orientaciones:

- La participación profunda en la liturgia de la Iglesia según el itinerario del año litúrgico nos hace vivir los grandes misterios de la redención.
- Una progresiva introducción a la plegaria bíblica y a la actualización de la misma, especialmente de los salmos, nos transmite un gran sentido de Dios y de la historia de la salvación.
- La introducción a las grandes experiencias de Dios de los diferentes pueblos y a los métodos de oración tradicionales y nuevos enriquece nuestro modo de orar. Merecen atención especial los tesoros de oración de las diversas culturas.
- La oración participada con los hermanos y con el pueblo nos hace conscientes, ante Dios, de sus angustias y de sus alegrías.
- La regularidad de la oración ayuda a crecer en el espíritu de la oración misma, que necesita de continuidad y de fidelidad para poder desarrollarse.

39. Para promover el crecimiento de las fraternidades y de cada uno de los hermanos en la oración hay varias exigencias de orden general. La misma fraternidad puede ejercer su papel de comunidad formadora en la oración si todos los hermanos prestan su

ayuda, que debe consistir en la participación en la oración, en la preparación adecuada de los actos comunitarios y en la creación de un clima favorable para la oración. Formas tradicionales, como, por ejemplo, las vigilias nocturnas, podrían asumir entonces un nuevo significado. En este contexto hay que resolver también el problema del horario, tanto por lo que se refiere a tiempos establecidos como a tiempos fuertes de oración.

Se necesitan, finalmente, formadores y responsables locales formados en la oración y con experiencia de oración, que sepan transmitir espíritu y vida y promover la creatividad para evitar el formalismo.

40. Para la oración franciscana la formación debe ayudar de tal modo que la oración llegue a ser cada vez más expresión de todo nuestro modo de ser, de nuestros valores, de nuestra existencia concreta individual y comunitaria y de las exigencias de nuestro tiempo.

En nuestra oración tradicional siempre ha ocupado el primer puesto la oración interior o mental, personal, de carácter afectivo; ella ha sido el verdadero centro de la vida fraterna y apostólica (Taizè 20). Es de vital importancia renovar este tipo de oración, educar para ella a nuestros hermanos y hacer de ella un medio de nuestro apostolado. Y esto tanto más cuanto que existe hoy un difundido deseo de tal forma de oración contemplativa, especialmente entre los jóvenes.

Las características de la oración franciscana en cuanto bíblica, afectiva, contemplativa, penitencial, indican las direcciones en las que debe moverse la formación: formación para la escucha de la palabra de Dios; formación ante las grandes obras de Dios en la creación entera y en la redención; interés por los misterios de la muerte y resurrección de Cristo; formación para descubrir la presencia de Dios y su voluntad; formación de un espíritu universalista, que ora y vive participando de las alegrías y los dolores de los hermanos.

Una formación de este tipo ayudara a encontrar una justa solución al binomio oración-actividad y contribuirá a que el espíritu de oración y devoción informe toda la vida de los hermanos.

Para una verdadera y propia pedagogía, paso a paso, del espíritu y de la vida de oración, es necesario respetar las diferencias de las áreas culturales. Debe elaborarse un programa correspondiente por las Conferencias en colaboración con los Centros franciscanos regionales.

B. Fraternidad penitente

41. Muchas formas tradicionales de penitencia se han perdido en la práctica y en su significado; y, por otra parte, las indicaciones concretas de las Constituciones sobre la penitencia no han tenido en la práctica el efecto deseado. Sin embargo, parece muy sentida la exigencia de encontrar nuevas formas penitenciales adecuadas. En particular aflora hoy en las fraternidades, cada vez más claramente, el significado de

la penitencia no solo entendida negativamente como renuncia sino primordialmente como conversión.

Se percibe con mayor fuerza y profundidad el sentido del evangélico: "¡Convertíos y creed el Evangelio!". La llamada a la penitencia y a la fe es llamada a la rotura con el mundo (éxodo, conversión) y nueva orientación a Cristo y al Evangelio, por lo que se establecen relaciones radicalmente nuevas con Dios, con los hombres y con el mundo. Esto se traduce para nosotros en la renovación espiritual (cambio de mentalidad) a fin de construir una fraternidad según el Evangelio. La penitencia, pues, está en función del crecimiento evangélico de la fraternidad, objetivo esencial de nuestra formación.

No se olvide, finalmente, que en el nuevo contexto eclesial la penitencia se considera no solo como valor ascético, sino principalmente como medio para actuar mejor la caridad; lo que se quita de la "mesa del Señor" sea cedido fraternalmente a los pobres.

La penitencia como éxodo y conversión se refiere esencialmente a la actitud interior, pero debe también encontrar su expresión en la vida exterior, en ese modo de ser que se llama "austeridad" y que ciertamente es característica de nuestra identidad. La penitencia o austeridad exterior, informada por una caridad delicada y sensible, semigozosa: los santos fueron siempre austeros consigo mismos, pero llenos de bondad y atenciones con los hermanos.

En concreto la actitud de desprendimiento debe encontrar su expresión en opciones y gestos cotidianos, que miran tanto al individuo como a la comunidad y que crean, con la gracia de Dios, el "hombre nuevo" y el "nuevo mundo".

42. Entre las formas concretas que pueden ayudarnos a pasar a esta nueva vida, indicamos:

- La renuncia a sí mismos para convertirse a la vida de la fraternidad en la práctica de la obediencia caritativa; la aceptación de las propuestas de conversión que nos hace la Iglesia, especialmente en los tiempos fuertes de renovación; la aceptación de las formas concretas señaladas por las Constituciones, y en particular la corrección fraterna y el ayuno;
- la aceptación gozosa de las dificultades y persecuciones que nos pueden venir por nuestra consagración a Dios, por la predicación del Evangelio, por la voluntad de realizar la justicia y la paz, etc.;
- la aceptación de todas las consecuencias, aun penosas y duras, que se derivan de nuestros votos, especialmente de la obediencia;
- la aceptación de las dificultades de la vida, del trabajo, de las enfermedades, del alimento, del clima, etc.;
- la participación en la vida de los pobres y el encuentro con los modernos "leprosos", es decir, los marginados y desheredados;
- la búsqueda de nuevas formas externas, adaptadas a los diversos lugares y que signifiquen al mismo tiempo testimonio y ruptura con el mundo.

Para favorecer el crecimiento de la fraternidad en la vida evangélica se necesitan hombres que sepan animar la renovación. Entre estos agentes hay que recordar en primer término la misma fraternidad formadora, el responsable local y el ministro provincial, los formadores, entre los cuales sobresale el responsable de la dirección espiritual, el cual, adaptándose a las necesidades de cada uno, ayuda al crecimiento individual.

Como actuación práctica aconsejamos un itinerario penitencial. Esto es: la fraternidad podría proponerse un camino de más intensa penitencia-conversión, fundado en la palabra de Dios y en la experiencia franciscana, con profundización de la Sagrada Escritura, momentos particulares, objetivos a alcanzar, etc.

Programas detallados deberían ser elaborados por expertos a nivel de Provincia.

Sin embargo, entre todos los itinerarios deben preferirse ciertamente los de la vida litúrgica de la Iglesia y en particular la cuaresma, que es el itinerario penitencial por excelencia para alcanzar la "vida nueva" de la fe en Cristo resucitado.

C. Fraternidad pobre y minorítica

43. En el mundo de hoy nos encontramos, por una parte, con una mentalidad de consumismo y de opulencia y, por otra parte, con la pobreza, la injusticia y el hambre, que reclaman un testimonio de pobreza evangélica.

La Iglesia desea presentarse al mundo como "Iglesia de los pobres" y quiere ponerse al servicio de los hombres, sobre todo de los marginados.

Entre los aspectos positivos de la Orden cabe notar muchas manifestaciones de pobreza caritativa y un uso responsable del dinero por parte de muchos hermanos. Sin embargo, es preciso advertir que la pobreza no consiste solamente en la renuncia de los bienes materiales, sino también en la renuncia al poder. A veces, en fin, trabajamos más bien a favor de los pobres, pero no vivimos como pobres y con los pobres.

44. La pobreza, entendida como amor y solidaridad con los otros, es la base de nuestro ser de franciscano. Esto comporta: la contemplación de Cristo pobre y crucificado, la práctica de la abnegación y nuestra presencia entre los "humildes".

Además de la disponibilidad en el amor, la pobreza consiste en conformarse con Cristo, que ha venido para servir, y exige todo un estilo de vida: un modo de vivir sencillo (en el vestido, en la comida, en las habitaciones) y la renuncia a cualquier forma de poder social, político o eclesiástico.

Para realizar todo esto los hermanos sean educados para vivir y trabajar para la gente y entre la gente, prefiriendo y promoviendo aquellas formas de apostolado -dentro y fuera de ~a fraternidad- que corresponden mejor a nuestra minoridad y pobreza.

Siendo, además, hombres de paz, formémonos y tratemos de formar la conciencia de los hombres en el sentido de la búsqueda de la justicia social; participemos también

en la labor de reformas sociales y políticas, pero siempre en el espíritu del Evangelio y según nuestras Constituciones, especialmente renunciando a cualquier forma de violencia.

Nuestras casas estén abiertas a una hospitalidad que favorezca también la participación en nuestra vida de oración, pero mantengan su ambiente de silencio y un espacio concreto reservado.

Signo y realidad de pobreza y minoridad es también la inseguridad material. Igualmente la inseguridad que suponen iniciativas nuevas, proféticas (estudiadas y queridas ciertamente a la luz de Dios), es parte de nuestra vida, según la inspiración de san Francisco, aceptando como menores el riesgo del fracaso.

45. Durante la formación inicial puede ser útil para el Joven tener un contacto real con la gente necesitada y pobre, a fin de aprender más concretamente a ser y vivir pobre. Y esto en el espíritu de san Francisco, que se puso al servicio de los leprosos.

De todos modos, para que tal experiencia sea realmente eficaz y fructuosa, debería ser "acompañada".

Es muy importante que todos los hermanos se eduquen en la responsabilidad del uso del dinero y de las demás cosas de acuerdo a este criterio concreto: el mínimo necesario, no lo máximo permitido.

Por eso todos los hermanos deben evitar los gastos que no les son permitidos a los pobres.

Establézcanse también criterios muy exigentes en el uso de los "mass-media" con una finalidad apostólica y fraterna, excluyendo todo otro motivo incluso para no impedir el recogimiento y la pureza del corazón.

Dentro de la fraternidad la formación para la pobreza y minoridad incluye la formación para un servicio generoso y voluntario especialmente en los trabajos de la casa, que nuestras Constituciones recuerdan como parte de la obediencia caritativa que nos debemos unos a otros.

D. Fraternidad inserta en el pueblo

Inserción en el pueblo

46. La cercanía al pueblo caracteriza nuestra Orden. El proceso de renovación ha hecho crecer la conciencia y el deseo de recuperar nuestra identidad y nuestra tradición también en este sector. Esto ha llevado a redescubrir el rico contenido de las formas tradicionales de presencia en el pueblo: misiones populares, ministerio de la confesión... y a buscar nuevas formas significativas de inserción: mundo obrero, marginados, pequeñas fraternidades... Un proceso en el que encontramos luces y sombras. Y, ciertamente, todavía queda mucho camino por andar.

47. La economía de la Encarnación y el ejemplo del Jesús histórico serán siempre el paradigma

de la opción franciscana en las relaciones con la gente. En el seguimiento de Cristo ha logrado Francisco encarnar, como ningún otro, la vida, los gestos, el lenguaje del pueblo de su tiempo, por lo que ha pasado a la historia como el "hermano universal".

El primado de la vida fraterna nos lleva a vivir, como hermanos, con el pueblo y a trabajar en medio de él por el Reino de Dios.

La fraternidad franciscana, por su naturaleza, es abierta y propensa a la participación. Situándonos entre los hombres no tanto como individuos sino más bien como fraternidad, debemos vivir en medio de ellos movidos sólo por amor efectivo y conversión sincera. De este modo nuestra presencia no será alienante y podrá conservar su carácter crítico frente a los condicionamientos sociales, políticos y económicos. En nuestro estar en medio de la gente debemos poner a su servicio no sólo nuestros bienes sino también nuestros talentos; y no sólo los individuales sino también los propios de nuestra identidad como fraternidad franciscano-capuchina.

48. El proceso de inserción en el pueblo debe respetar siempre la legítima pluriformidad de opción tanto a nivel de provincia como de fraternidades y de personas. Las pequeñas fraternidades son uno de los medios de tal inserción, siempre que se observen las orientaciones de Quito, que las Provincias continuarán a estimular.

La formación inicial debe ayudar al candidato a iniciar el proceso de encarnación entre los hombres, tornando como punto de partida la identidad franciscano-capuchina. En este sentido es muy importante no alejar al candidato -en cuanto sea posible del pueblo en que ha nacido. Esta dimensión debe también tenerse presente respecto a la formación ministerial o profesional, sin prestar por ello menor atención a una sólida formación franciscana, teológica y profesional de los hermanos.

La necesidad de un proceso de encarnación vale también para la formación permanente. También aquí son útiles las experiencias de inserción como auténtica posibilidad de experiencia de conversión, de renovación de la vida y de la vocación; e incluso como descubrimiento de la necesidad de una sólida y continua preparación para servir mejor al pueblo en la construcción del Reino de Dios.

Testimonio y servicio

49. Nuestra vocación franciscana nos abre a una amplia gama de formas de vida y de actividades. Históricamente ha tenido el primado el trabajo apostólico y ministerial. Esto ha dado lugar a abundantes reflexiones y a muchos documentos en este campo. Remitimos a tal documentación. La recuperación de otras formas de vida y de trabajo ha provocado una serie de problemas a los que no se ha dado todavía una respuesta satisfactoria. Por ejemplo, cómo sea posible conciliar aspectos existenciales aparentemente contradictorios, tales como el trabajo manual y el ministerial, la actividad y la oración, el carisma personal y la vida fraterna. Las presentes consideraciones quisieran ayudar a responder a estos interrogantes.

No obstante que con el término "trabajo" se entienda cualquier actividad honesta de los hermanos y que todo lo que aquí se dice pueda aplicarse también al trabajo ministerial, nuestra reflexión se centra especialmente en el tema que hoy

principalmente exige una respuesta: la situación de la Orden ante las nuevas formas de presencia y de trabajo.

50. Es necesario subrayar el carácter "religioso" del trabajo (la "gracia" de trabajar). La actividad de los hermanos -apostólica, caritativa, intelectual, manual- se concibe como "lugar teológico" del encuentro con Dios. Cristo, que trabaja en la obra del Padre, tanto en Nazaret como en su vida de predicador y taumaturgo, o en su oración en el monte, se nos transmite en la forma de vida que nos dio Francisco. Este, predicador incansable del Evangelio y hombre de oración, mas aún, convertido en oración viviente, trabajaba con sus manos y quería que todos sus hermanos trabajasen. Estuvo siempre al servicio de la Iglesia junto con sus hermanos. Y, sin embargo, se mantuvo inmovible frente a propuestas de vida y actividad que suponían la renuncia a la forma de vida que le había sido revelada por el Señor.

El servicio principal de los hermanos menores es vivir en el mundo la vida evangélica en verdad, sencillez y alegría. Pero también es un valor evangélico y franciscano desarrollar todos nuestros dones para colaborar así, en la obra creadora del Padre, en la redención del Hijo y en la misión santificadora del Espíritu.

Por consiguiente, la formación inicial deberá proponer un proceso concreto de aprendizaje que conduzca efectivamente a la alegría de vivir la propia vocación en el equilibrio personal y comunitario entre vida fraterna, oración y trabajo, entre estudio y trabajo manual, entre vida apostólica y preparación intelectual.

Este equilibrio debe partir de la persona, tratando de potenciar convenientemente los carismas de cada hermano, siempre de acuerdo con nuestra identidad franciscano-capuchina.

51. Los candidatos deben tener una auténtica experiencia de trabajo, entendido especialmente como servicio: ante todo, en el ámbito de la fraternidad, y luego como disponibilidad hacia los otros hombres.

La formación al trabajo ayuda eficazmente a madurar la persona en la dimensión real de la fraternidad, intensifica la solidaridad, hace viva la comunión y la participación y contribuye notablemente a aumentar la credibilidad de nuestra vida.

Es necesario educar a no confundir trabajo con activismo, a no extinguir el espíritu de oración y devoción, al cual todas las cosas deben servir. La vida franciscana implica un verdadero trabajo, tanto físico como espiritual. Y no sólo por motivos ascéticos, sino por la ley natural del trabajo: "el que no quiera trabajar que no coma".

Es conveniente presentar a los jóvenes el estudio y la reflexión como trabajo necesario y auténtico, porque nuestra formación, aun insistiendo en el primado de la experiencia vital, debe dar a los hermanos una preparación específica y cualificada, inclusive mediante estudios especializados, para poder servir mejor a la Iglesia, a los hombres y a las mismas fraternidades. Este es un aspecto muy importante y que no debe descuidarse en la formación permanente.

El medio para superar las actuales dificultades y dicotomías ·lo podemos encontrar en la actuación de todo aquello que nuestra legislación nos dice sobre el discernimiento

de los trabajos de toda la comunidad y de cada uno de los hermanos. Esto es: el capitulo local verdaderamente vivido; los capítulos provinciales, especialmente los "espirituales"; la reflexión sobre este problema a nivel de Conferencias de Superiores.... He aquí los lugares donde puede verdaderamente hacerse realidad la novedad de nuestra Orden, tan rica en sus formas de vida, en su presencia en el mundo y en su actividad.

E. Madurez afectiva

52. La afectividad, en cuanto capacidad de experimentar sentimientos, de establecer relaciones interpersonales y de amar, contribuye de un modo especial a la integración de las diversas dimensiones del hombre (relaciones sociales, trabajo, función sexual) y es fundamental para su sano desarrollo. En la persona madura se acepta e integra el valor sexual. Para quien ha hecho una opción de vida evangélica consagrada, madurez quiere decir coherencia, creatividad y capacidad constructiva por el reino de Dios.

En concreto la formación afectiva y sexual recorre el itinerario progresivo de la conversión del amor egoísta y posesivo (infantil), centrado en si mismo, hasta el amor altruista y oblativo, capaz de darse a los otros. Está claro, por tanto, que la madurez afectiva y sexual acompaña toda la vida del hombre y del cristiano como una conversión continua.

La vida consagrada a Dios en la castidad es un carisma que no todos logran comprender, una opción por el reino de Dios y un valor sólo en esta perspectiva. La nueva familia de los que han renunciado a la suya propia para seguir con un corazón sin divisiones a Jesús y para servirse unos a otros como hermanos y amigos, es una señal profética de que el reino de los cielos está ya en medio de nosotros, como también un testimonio de fe en la vida futura.

53. Una de las características de san Francisco es su riqueza de sentimientos y de afectos y su capacidad de expresarlos. Francisco, enamorado no sólo de Dios, como todos los santos, sino también de todos los hombres y de todas las criaturas, es el hermano amigo de todos y de todo. Con un corazón mas que materno se postra "a los pies" de todos y de cada uno, sujeto a toda humana criatura por amor de Dios. Extraordinariamente cortés y noble, sensible a cuánto hay de bueno y de bello, quiere a sus hermanos alegres cantores de la penitencia-conversión, en la paz y en la hermandad universal, e incluso hasta cósmica.

54. Para ayudar a los hermanos a alcanzar la madurez afectiva, que es un presupuesto indispensable para la integración personal de los valores, para la vida fraterna y para cumplir nuestro servicio en el mundo y en la Iglesia, la formación debe ofrecer ayudas validas en este campo, valiéndose también de los aportes de las ciencias humanas.

En la formación inicial la formación afectiva es tan importante como la intelectual. El formador debe ser consciente de que su manera de conocer la problemática de la

formación afectiva, de interpretarla, de tratarla y de ayudar a resolverla depende en gran parte de la vida psíquica, moral y religiosa de las personas que le son confiadas. Por lo cual debe intervenir con mucho tacto en los problemas de la vida evolutiva.

También los hermanos en fase de formación permanente tienen necesidad de ayuda para superar la soledad, la inquietud y la aridez espiritual que a menudo se encuentran en la vida, y para salir enriquecidos y renovados de los periodos de transición que la misma vida comporta.

Los programas deben incluir también las líneas formativas en lo que atañe a la madurez afectiva y sexual.

Hermanos formados en este tema deberían estar en condiciones de ayudar a los otros a aprovecharse de la ciencia moderna en su desarrollo psicosexual y en la madurez emocional.

55. La fraternidad podría y debería ser el lugar para la maduración afectiva de los hermanos. El ambiente de la comunidad, cuando es sereno, optimista, franco, libre, abierto al dialogo y a la aceptación de los otros, hace posible que cada uno desarrolle normalmente su afectividad y comunique con espontaneidad sus dificultades afectivas. El compromiso fraterno exige de cada hermano renuncia y entrega continua, que dan lugar a auténticas y profundas amistades, tan importantes para la realización de la vida afectiva. Por otra parte, la fraternidad estimula a trabajar en solidaridad y corresponsabilidad y enseña una flexible adaptación a personalidades y situaciones diferentes.

El asumir realmente el cuidado de los otros debe formar parte de todo programa formativo. Los jóvenes serán orientados hacia una actitud de respeto para con los ancianos; y éstos amarán a los más jóvenes como un don que Dios les ha concedido.

Los hermanos deberían conocer a los miembros de la propia provincia ya desde muy pronto en el curso de su formación, participando en reuniones de cierta importancia y yendo a otras fraternidades cuando se presente la ocasión.

Los contactos sociales con toda clase de personas, hombres y mujeres, niños, jóvenes y ancianos, de diversa condición social, facilitan no sólo una vida normal sino también un desarrollo abierto y equilibrado de la personalidad capaz de abrirse a los otros.

La amistad, incluso con personas fuera de la Orden, es un gran don y ofrece la posibilidad de crecimiento humano y espiritual. En virtud de nuestra consagración y por respeto de la vocación de los que encontramos, es necesario evitar el ligarlos demasiado a nosotros, haciendo, por el contrario, don de nosotros mismos. Esta es la manera de crear una amistad liberadora y no destructiva para la fraternidad y para las familias.

Los contactos de los hermanos con las propias familias ayudan al crecimiento afectivo; pero debemos también tener en cuenta que la fraternidad misma es nuestra familia.

56. San Francisco ofrece un itinerario pedagógico para la formación del corazón. El trataba siempre de formar el corazón de los hermanos, que es como decir el centro vital de la persona. Es en el corazón donde el Espíritu del Señor desea hacer habitar el Padre y el Hijo, en lugar del espíritu carnal y del amor propio.

La formación consiste, justamente, en superar el amor propio bajo la santa inspiración del Espíritu. El medio formativo más eficaz para Francisco es hacer sentir, probar y experimentar la dulzura, el gozo y la bondad del amor que es Dios. Y lo intenta todo para atraer a sus hermanos a este amor. Y a los hermanos que no tienen nada "propio" ofrece en cambio el amor de Dios y la caridad más que materna de los hermanos.

III.- ORIENTACIONES PRÁCTICAS

57. El itinerario formativo, aun estando articulado en diversas etapas, debe responder a una profunda unidad.

Como proceso continuo y abierto a los valores, la formación debe distinguirse por algunas características.

La formación debe considerarse como un proceso personalizado, en el sentido de que ha de tener en cuenta las características, el carisma, las exigencias y el ritmo de crecimiento de cada persona. Al mismo tiempo cada individuo debe crecer como persona abierta.

La formación ha de ser continua. Sólo una adaptación continua de los modos de vivir, pensar, reaccionar, garantiza la capacidad de enfrentar las nuevas situaciones, los desafíos y las esperanzas. De aquí la necesidad de que los hermanos aprendan a aprender.

El proceso de formación debe ser orgánico y coherente, proponiéndose metas a conseguir. Tales metas permiten opciones adecuadas.

Todo crecimiento debe ser gradual. Por eso la formación es un camino en el que hay que respetar las etapas. No es necesario hacer recorrer a los jóvenes dos veces la misma etapa, como también es preciso ayudar al que llega a anciano a no detenerse. Los objetivos a alcanzar en las varias etapas son, al mismo tiempo, puntos de llegada y puntos de partida.

Para realizar estos objetivos en una manera que corresponda a las situaciones en las diversas áreas culturales, las provincias deben elaborar una "Ratio formationis".

La formación en nuestra vida y para nuestra vida comprende tres grandes fases: la orientación vocacional, la formación inicial y la formación permanente.

1.- Orientación vocacional.

58. La orientación vocacional es una actividad pastoral ordenada a ayudar a los candidatos a descubrir el proyecto de Dios sobre su vida, profundizando con ellos el compromiso bautismal, promoviendo el espíritu apostólico y proponiendo la invitación a seguir a Jesús.

Siendo la pastoral vocacional un servicio en función del carisma de cada uno y del bien de la Iglesia, se respete y favorezca la orientación de los jóvenes hacia cualquier vocación existente en la Iglesia. Ayúdese a la Orden Franciscana Secular, que comparte con nosotros el espíritu de san Francisco, y a los movimientos espirituales de los jóvenes y colabórese con los organismos de pastoral vocacional en las diversas iglesias locales.

59. La pastoral vocacional nace de la conciencia que los hermanos tienen de vivir y poder ofrecer un modelo de vida rico de contenido humano y evangélico, en el cual los aspirantes pueden realizarse plenamente y prestar servicio a la Iglesia y a la humanidad. Para poder ofrecer un modelo convincente de este género se presupone nuestra voluntad de renovación continua. La pastoral de las vocaciones no debe motivarse por deseo de supervivencia o por exigencias de mantener en pie ciertas estructuras, sino sólo por el propósito de realizar el plan de Dios también mediante nuestro carisma.

60. Entre los medios más eficaces para ayudar al que busca un modelo de vida cristiana y religiosa convincente hay que recordar, en primer lugar, el testimonio coherente de nuestra vida fraterna evangélica, acompañado de la oración, absolutamente necesaria según la enseñanza de Jesús a fin de conseguir vocaciones para la viña del Señor.

Entre los medios prácticos se ha revelado como particularmente útil el ofrecer a los jóvenes la posibilidad concreta de participar, de algún modo, en nuestra vida, sobre todo en sus actos comunitarios, como la oración, la celebración eucarística, el refectorio, las actividades. Y todo esto posiblemente en casas destinadas de propósito a este fin, con la posibilidad para cada uno de una ayuda en la reflexión personal.

El uso de los medios de comunicación social puede servir para prestar una voz, entre tantas voces de propaganda de movimientos e ideologías, también al testimonio de vida evangélica. Otras formas, además de los seminarios menores donde aún existen, pueden ser los campos-escuela y de trabajo, los campamentos, las peregrinaciones a los lugares franciscanos...

Puede resultar útil impulsar la actividad pastoral en los ambientes espiritualmente cercanos a nosotros, como la Juventud franciscana, y en las parroquias confiadas a nosotros.

Una mayor eficiencia puede obtenerse del hecho de que haya algunos religiosos destinados a la animación vocacional y que promuevan y coordinen tal actividad, en la cual todos los hermanos, como signo de la fecundidad propia de la vida franciscana, deben estar interesados.

2.-Etapas de la formación inicial

61.El término "iniciación" implica la separación progresiva de una forma de vida con la asimilación de nuevos valores y la inserción en una determinada sociedad. En este proceso de la formación inicial para nuestra vida, los candidatos, bajo la guía de un maestro, adquieren los conocimientos necesarios y la debida experiencia, interiorizando así la vida franciscana evangélica.

Como periodo de inserción en nuestra fraternidad, la formación inicial comprende las siguientes etapas:

- el postulantedo, como periodo de búsqueda y de opción;
- el noviciado, como periodo de interiorización y de integración en la fraternidad;
- el post-noviciado, como tiempo de maduración y de consolidación.

Hay que procurar que toda la formación inicial siga una línea coherente y permita un desarrollo progresivo, como también es importante que no se haga pasar a un candidato a etapas ulteriores si no ha alcanzado la meta propuesta para un determinado periodo.

EL POSTULANTADO

62.El Postulantedo, como primer periodo de la iniciación, es el tiempo del discernimiento y de la elección de la vida franciscana. Durante este periodo el candidato, en estrecho contacto con la fraternidad, conoce nuestro modo de vida y la fraternidad, por su parte, conoce mejor al candidato para discernir y dar una respuesta responsable a su petición.

El Postulantedo es el tiempo en que el candidato descubre las razones más profundas de la propia vocación, conoce y experimenta nuestra vida franciscano- capuchina, logra la separación de su ambiente de vida y hace una primera experiencia de la fraternidad.

La actividad formativa respecto a los postulantes mira sobre todo al perfeccionamiento de la catequesis de la fe; métodos de oración, especialmente con introducción a la liturgia; instrucción franciscana; una primera introducción en el trabajo apostólico. Asimismo se procurara verificar y promover su madurez humana, sobre todo afectiva.

La actividad formativa debe centrarse en la persona del candidato, para responder a sus necesidades en el plano intelectual, afectivo y espiritual. Es importante orientar hacia otros caminos al que no es apto para nuestra vida.

63.Por lo que respecta al lugar donde debe transcurrir el tiempo del Postulantedo, en las provincias hay una gran variedad de modalidades. De todos modos, el lugar debería permitir un conocimiento bastante realista de la vida franciscana en una determinada región. En cualquier caso, no sea llevado el candidato fuera de su contexto cultural.

Con el comienzo del Postulantado el postulante es admitido como miembro de la fraternidad y participa en la vida fraterna.

La duración del Postulantado, que varía según las Provincias, está condicionada por la madurez humana y cristiana del candidato, como también por las exigencias del proceso de iniciación, que presupone un cierto grado de separación de la vida anterior y un cierto grado de inserción en la fraternidad. Las modalidades deben establecerse en los planes de formación de las provincias.

EL NOVICIADO

64.El Noviciado es el periodo de intensa iniciación a la vida evangélica franciscana y de experiencia de esta vida, cuya elección ha sido hecha anteriormente.

Objetivo del noviciado es el de poner al novicio en condiciones de profundizar e interiorizar, por experiencia directa, los valores y el espíritu de nuestra vida, y de integrarse en la fraternidad.

El Noviciado presupone una opción libre y madura de la vida religiosa.

Para que el Noviciado sea verdaderamente una introducción y una práctica de nuestra vida en sus aspectos y en sus exigencias fundamentales, señalamos algunas finalidades de este periodo:

- introducción a la vida según el Evangelio y los consejos evangélicos, en cuanto el Evangelio constituye el contenido y la regla de nuestra vida;
- profundización en nuestra vida franciscano-capuchina;
- vida de intensa oración (litúrgica, comunitaria, personal, con tiempos fuertes de vida contemplativa);
- vida de caridad, fraternidad y trabajo;
- participación en los diversos modos de vida que la provincia puede ofrecer;
- participación real en la vida de los pobres sirviendo, por ejemplo, durante un determinado periodo, a minusválidos o a otros necesitados.

El ritmo del Noviciado debe corresponder a los aspectos esenciales de nuestra vida. De estas finalidades se pueden deducir también los criterios para una evaluación del novicio y para un programa más adaptado a sus exigencias.

65.Recursos o ayudas principales para el novicio son la Sagrada Escritura, la Liturgia de las Horas, los escritos de san Francisco y sus primeras biografías, como también los escritos de santa Clara y de los primeros capuchinos. Estos medios tienen por objeto ayudar al novicio en el itinerario que está recorriendo.

66.La fraternidad formadora del Noviciado tiene la misión eminente, sobre todo mediante la vida práctica, de ayudar al novicio a integrarse en la fraternidad. Debe considerar al novicio como don de Dios, motivo de esperanza y estímulo de

renovación, aceptándolo como hermano y tratando de promover su carisma personal en un contexto de fraternidad y de servicio.

EL POST-NOVICIADO

67. El Post-noviciado es el periodo de profundización y de maduración del compromiso asumido en la primera profesión, y prepara a los hermanos para la profesión solemne como elección definitiva de la vida evangélica.

68. Dado el puesto primario que corresponde en nuestra vocación a la vida fraterna evangélica, también en el periodo de formación del Postnoviciado es necesario darle la prioridad. Junto a la prioridad de tal formación, hay que proveer también a su unidad, garantizándola a todos los hermanos sin distinción.

Los programas comprenden: profundización de la Sagrada Escritura, teología espiritual, franciscanismo, diversas formas de trabajo especialmente en casa. Para completar en cierto modo esta formación merecen tenerse en cuenta cursos por correspondencia de teología y materias afines, etc. Algunas formas de estudio intenso y de preparación profesional son difícilmente compatibles con la prioridad que es preciso dar a la formación para la vida evangélica.

69. Por lo que respecta al trabajo a desempeñar este periodo o las especializaciones a que consagrarse, en las provincias hay dos orientaciones. En algunas provincias la finalidad principal del Post-noviciado es la continuación de la formación religioso-franciscana, reduciendo al mínimo otros tipos de formación cultural, apostólica y profesional. Eventuales especializaciones (entre las cuales el estudio en orden al sacerdocio) están previstas para después de la profesión solemne.

Otras provincias consideran el Post-noviciado como un tiempo en que la vida franciscana fraterna se vive en un ambiente nuevo, es decir, en otra casa y en otro contexto de vida, como el trabajo, el estudio, el aprendizaje de una profesión... Los programas de formación religioso-franciscana son prioritarios e iguales para todos, aunque los candidatos no se encuentren en la misma casa. Junto al plan de formación para profundizar la vida evangélica, están, además, otros planes para la formación cultural, etc. De acuerdo con este planteamiento, la formación tendrá mucho cuidado de llevar a los candidatos a una solución existencial de los problemas relativos a los binomios oración-actividad, actividad-vida fraterna.

Es de desear antes de la profesión solemne una preparación intensa, llamada también "segundo noviciado".

La duración y las modalidades varían según las provincias.

Para emitir la profesión solemne el hermano debe tener un conocimiento y una experiencia adecuados de nuestra vida, así como también la disponibilidad para una continua conversión y una renovación permanente.

La profesión solemne hace al hermano miembro de la fraternidad con todos los derechos y deberes correspondientes, según las normas de las Constituciones.

3.-La formación permanente

70. La formación permanente es para nosotros el proceso de renovación por el cual nos capacitamos para vivir nuestra vocación de acuerdo con el Evangelio en las situaciones concretas y contingentes del vivir cotidiano. Todo el Documento está pensado con vistas al desarrollo de nuestra vida humana, cristiana y religiosa, es decir, en función también de la formación permanente. Si tratamos aquí de ella, en una sección especial, es para mejor destacar su importancia y los medios para realizarla. La urgencia de la formación permanente, tan central en todo el mundo moderno, se advierte ya, siempre cada vez más, dentro de nuestra Orden. Se percibe su necesidad para la plena realización de nuestro carisma. De hecho tal formación, mediante una continua renovación personal y comunitaria y una adaptación coherente de las escrituras favorece el crecimiento en el espíritu del Evangelio y la eficacia de nuestro testimonio. Además, consolida la vida fraterna, haciendo más fácil el dialogo entre generaciones diversas, y ayuda a superar los inevitables problemas y crisis que surgen en la edad madura.

Sin embargo no podemos ignorar una cierta resistencia, difundida un poco por todas partes. Se funda, a veces, en el exceso de trabajo; más frecuentemente en una errónea concepción de la misma formación permanente, como si significase evasión y falta de compromiso; otras veces también en el temor subconsciente de ponerse a sí mismo en discusión.

71. Aun afectando de modo unitario toda la persona, la formación permanente tiene una doble dimensión: la conversión espíritu al, mediante el continuo retorno a las fuentes de la vida cristiana y al espíritu primigenio de la Orden en función de una mayor fidelidad a ellos; y el "aggiornamento" cultura l y profesional, mediante la adaptación, por así decir, "técnica" a las condiciones de los tiempos. Esta doble dimensión se considera siempre referida a las diversas fases de la vida humana.

La formación permanente, más bien que en modos o recursos externos, concretos y estructurados -aunque sean necesarios- consiste en la adquisición de una "mens", de una actitud espíritu al, por la que se cobra conciencia de que la formación, es decir, nuestro compromiso de hombres y de cristianos, en el plano espíritu al, científico y profesional, no concluye nunca, porque puede y debe ser continuamente perfeccionado.

Quien ha concluido el periodo de la formación inicial no puede considerarse ya a punto para toda la vida. La auténtica "actitud formativa" se adquiere más bien precisamente durante la formación inicial, comprendiendo que la formación básica no es más que una premisa -ciertamente necesaria- para nuestra continua conversión que dura toda la vida. Esta es, más bien, una de las conquistas más decisivas del periodo de iniciación. La formación permanente, además, no se identifica con la participación a alguna iniciativa de "aggiornamento", ni se reduce a eso, sino que es un proceso vital continuo.

72. Sin duda alguna, empeñarse en realizar la propia formación permanente es, en primer lugar, un deber personal de cada religioso. Un deber, y también un derecho, al cual

debe subordinarse todo lo demás, ya que la formación permanente no es otra cosa que la realización continua de nuestra vocación.

Pero, al mismo tiempo, tal formación debe considerarse como un grave deber para con los hermanos por parte de la provincia y de sus superiores. Toda provincia ha de programar este punto responsabilizándose de iniciativas que puedan estimular la renovación de los religiosos, creando un clima en el que la formación permanente no sólo encuentre espacio, sino que se realice como un hecho normal.

Todos los hermanos son destinatarios de la formación permanente. Existen, sin embargo, algunas categorías de hermanos que deben ser objeto de particular atención.

En concreto: los hermanos ancianos, que podrían sentirse excluidos del ritmo de la vida; aquellos hermanos que, por diversos motivos, no han podido aun aprovecharse de la oportunidad de una mejor formación, sea en el plano religioso como profesional; los misioneros, a menudo excluidos de estas iniciativas por excesivo trabajo apostólico o por falta de ocasiones; los hermanos que en el pasado no siempre han recibido una formación suficiente.

73. Un tema muy especial y que reviste funda mental importancia es el de la formación de los formadores, los cuales, más que nadie, tiene el grave deber de renovarse y estar al día; esto es, de profundizar y vivir siempre mejor la propia vocación y de continuar la especialización comenzada.

De todo esto los superiores provinciales deben ser plenamente conscientes y responsables.

74. Los modos de la formación permanente pueden ser múltiples, y mucho depende del espíritu de iniciativa, de la buena voluntad y del empeño de cada hermano y de los superiores por encontrar medios nuevos y estimulantes según las diversas áreas y circunstancias.

No sólo las iniciativas extraordinarias, sino especialmente los momentos de la vida ordinaria contribuyen al crecimiento y a una mejor realización de nuestro proyecto de vida evangélica. Entre estos, deben considerarse como medios privilegiados: la vida litúrgica, intensamente vivida en la Misa y en la celebración de las Horas, según el ritmo del año litúrgico; la reflexión comunitaria sobre la palabra de Dios; la meditación y los periodos de silencio; el capítulo local; la revisión de vida; el dialogo y la corrección fraterna; los encuentros de fraternidad sobre problemas varios, aun de orden cultural; el estudio personal, llevado con método y empeño; etc.

Todos estos son medios a nivel de comunidad local, que es la verdadera familia en la que se desarrolla la vida de todos los días. Entre sus funciones en este campo está también la de procurar espacios libres para la formación, especialmente a aquellos hermanos que están excesivamente ocupados. Por lo demás, papel decisivo para la formación permanente, en la fraternidad, corresponde al responsable local: él es el verdadero animador y gran parte del éxito o del fracaso en este punto depende de él.

Existen, además, "medios extraordinarios", es decir, iniciativas nuevas o renovadas de formación permanente. Sin querer ser exhaustivos, cabe recordar:

- Por parte de la Orden: además de la obra de animación del Ministro general y de su Definitorio, el Secretariado general de la formación debe asumirse el compromiso de aportar ideas y experiencias, de informar, de favorecer el intercambio de personal, de sensibilizar; en suma, debe convertirse en uno de los centros motores principales para la animación de la Orden. Podrían crearse, además, otros centros en las diversas áreas y utilizar más los ya existentes (Instituto Histórico, Instituto Franciscano de Espiritualidad). Por parte de las Conferencias: creación de centros de animación, programación de cursos de "aggiornamento", de encuentros, de intercambio de personal...
- Por parte de la Provincia, que es la responsable directa de la formación en general y de la formación permanente en particular: además de la obra del Ministro provincial y de su Definitorio, debe asumir un papel particular el Secretariado para la formación. Donde sea posible, estaría bien crear incluso un grupo especial para la formación permanente, en el cual estuviesen representados, de ser viable, los diversos sectores de la actividad de la provincia. De gran importancia para la participación en la vida y en la marcha de la provincia se han revelado los Capítulos especiales "abiertos" ("capítulos de las esteras"), a los cuales todos los hermanos pueden participar.
- Otras diversas iniciativas pueden sugerirse, por ejemplo: el establecimiento de fraternidades de oración y de contemplación, de pequeñas fraternidades y de fraternidades de estudio; la práctica del año sabático y del mes sacerdotal; los seminarios sobre nuestra espiritualidad; los cursos intensivos de "aggiornamento"; ciertos periodos de renovación intensa, como semanas de animación, retiros, ejercicios espirituales, etc., programados para todos los hermanos.

75. Lo mismo que para la formación inicial, también para la permanente habrá que elaborar un plan como instrumento de trabajo y de evaluación. En este plan, partiendo de la situación de la fraternidad (local o provincial) se establecen los objetivos a conseguir, los responsables, el tiempo y los pasos concretos a dar.

El plan deberá ser orgánico, dinámico y, en lo posible, completo. Orgánico en el sentido que forme un conjunto coherente en sí mismo y también con las etapas anteriores de formación; dinámico, en el sentido que tenga en cuenta el desarrollo de la persona humana; completo, porque debe abarcar las diversas dimensiones de la formación (intelectual, afectiva, práctica), dando prioridad a la vida fraterna evangélica.

Aunque la elaboración de tal plan es competencia propia de las fraternidades locales o provinciales, apuntamos aquí, a grandes rasgos, un itinerario:

- al día: meditación, celebración de las Horas, Eucaristía, palabra de Dios, convivencia fraterna;
- al mes: capítulo local, retiro mensual, otros encuentros;

- al año: año litúrgico, ejercicios espirituales, encuentros de actualización, otras iniciativas;
- al menos cada diez años (teniendo en cuenta las diversas fases de la vida y los períodos de transición: "midlife crisis"): año sabático, ciclos más largos de oración y de "aggiornamento".

76. Se puede decir, además, que, aunque la formación permanente ha de ser empeño de toda la vida, sin embargo hay determinados períodos particularmente indicados para un empeño más intenso y provechoso.

Entre estos, pueden recordarse: los primeros años después de la ordenación sacerdotal o la profesión solemne, a fin de ayudar a los hermanos jóvenes a integrarse en la vida comunitaria y en el contexto socio-ecclesial; cuando surja una crisis de vocación, con objeto de profundizar y consolidar la propia vida religiosa; en los casos de adaptación difícil a nuevas situaciones de vida y de trabajo, etc.

4.-Responsables de la formación

77. Para garantizar el compromiso formativo, la Orden debe poder disponer de factores que realmente respondan a las exigencias específicas del propio carisma. Esto es tanto más importante desde el momento en que se advierte el riesgo de una cierta nivelación en la vida religiosa (Mut. Relat. 11-12).

Mirando a la situación de la Orden se deduce que no se ha aceptado claramente en todas partes el principio según el cual todos los hermanos deben sentirse de por sí formadores a nivel de fraternidad local, provincial y general. No es raro encontrar fraternidades cuyo estilo de vida es incompatible con un compromiso serio de formación. En algunos casos la vida real de la misma provincia contrasta con las directivas formativas.

Sin embargo, afloran elementos que dan fundada esperanza.

Las superiores están más empeñados en un ministerio "ad intra" que privilegia el campo de la formación; se fundan nuevas fraternidades de acogida compuestas por hermanos que sienten particularmente la responsabilidad educativa; aumenta el diálogo y se utilizan métodos positivos en el contacto formativo; los candidatos son, en general, más abiertos y comprometidos.

78. El agente por excelencia de la formación es el Espíritu Santo, presente y vivificante en los formadores y en los formandos. Suya es la iniciativa; es Él quien llama, inspira y consagra al Padre en conformidad con la imagen del Hijo. El candidato debe responder secundando "su santa operación" (Reg. Bul. 10), mediante la acogida de Cristo-Maestro, modelo de vida para cada uno y para la fraternidad, e incitado por el amor filial a la Virgen María, madre de Dios, "cuya vida es regla de conducta para todos" (PC 25). Se destaca, a este propósito, la importancia de la oración y de la dirección espiritual, que ayuda a captar, a discernir y a cumplir la voluntad de Dios en la vida fraterna.

79. En el plano de la correspondencia, la formación exige la colaboración activa de los formandos, como principales artífices y responsables del propio crecimiento. Deben ser comprendidos, respetados y amados en sus valores espirituales y culturales, y, más aun, en sus peculiaridades únicas e irrepetibles, que evidencian el primado de la persona. Así serán ayudados mejor en el perfeccionamiento de su equilibrio psíquico, en su maduración afectiva para una orientación más consciente y convencida a nuestra vida en fraternidad. Es obvio que los candidatos deban poseer aquellas cualidades y disposiciones que se conceptúan indispensables para poder pertenecer a nuestra Orden.

80. Cada fraternidad es ella misma en la medida en que torna conciencia de ser formadora. En ella todos deben sentirse formandos y formadores, abiertos a las realidades culturales, eclesiales y sociales, solícitos al mismo tiempo por fomentar el recogimiento religioso y el clima familiar.

En el ámbito de la vida fraterna tenga el primer puesto la oración, comenzando por la contemplativo-afectiva, entendida como fuente de vida; y se valoricen las cualidades humanas de los hermanos, como por ejemplo: la autenticidad, el espíritu de iniciativa y determinados momentos de la vida en su significado personal. En las fraternidades específicamente formativas -sobre todo en la del Noviciado- todo otro compromiso sea subordinado y coordinado con el de la formación, bajo la dirección de un primer responsable.

Se tengan frecuentes reuniones de familia para concordar la línea de la fraternidad, las programaciones y las evaluaciones correspondientes; sobre todo para hacer la revisión de vida con franqueza de juicio y caridad constructiva. Es muy importante saber aceptar a los hermanos como son, renunciando a pensar demasiado en cómo deberían ser. El sentido vivo del perdón crea un clima de alegría evangélica en el corazón de la fraternidad.

Las fraternidades que tienen el cometido de la formación inicial deben estar constituidas con criterios de normalidad, de manera que los candidatos no se sientan por ello apartados de la vida real. Esto no quita que deban tener eficacia estimulante respecto a las otras fraternidades.

Para que cada una de las fraternidades pueda efectivamente reconocerse en esta función primaria, debe encontrar inspiración, estímulo y promoción en la fraternidad primigenia: la provincial. El grado de fidelidad, de convicción y de concreción de la fraternidad provincial tiene repercusiones inmediatas en la seguridad y vitalidad de cada hermano y en la eficacia del trabajo pedagógico de los centros de formación.

Si una provincia no es capaz de constituir auténticas fraternidades formativas, se cuestione seriamente si puede asumirse la responsabilidad de aceptar nuevos candidatos.

Si es verdad que todos deben ser en cierta medida formadores, sigue siendo indispensable que algunos hermanos sean elegidos como tales de manera más responsable y cualificada, a comenzar por el Ministro provincial y por los superiores locales.

Son ellos los animadores y coordinadores ordinarios del proceso formativo de todos los hermanos.

81. Llegamos a tocar así el urgente problema de los formadores cualificados. Estos deben distinguirse por algunas cualidades poseídas con actitud abierta y dinámica; a saber: lleven una auténtica vida de fe; tengan firme esperanza en Dios y en el futuro del mundo, de la Iglesia y de la Orden; amen la vocación franciscana y estén convencidos del valor de la vida religiosa; sean capaces de trabajar en equipo de animar la vida de fraternidad, especialmente por lo que se refiere a la oración, al trabajo y a la convivencia. Sientan la necesidad de una constante puesta al día y, por lo mismo, se les facilite la especialización en materias psicopedagógicas o relacionadas con las tareas formativas. Crean íntimamente en su trabajo de formadores, inspirándose de lleno en tantos modelos que dan continuidad en la historia al rostro auténtico de nuestra Orden.

Es obvio, pues, que la exigencia de formadores cualificados se abre a aquella otra, aun más delicada, de formar a los mismos formadores. Ha sido éste uno de los problemas más sentidos del presente Consejo Plenario.

82. En fin, como coeficiente de nuestra formación franciscano-capuchina, se da particular relieve al dinamismo de las iglesias locales, a la familia, a los valores auténticos de la cultura y religiosidad popular. Hay que destacar el gran aporte de todo el movimiento franciscano comenzando por las hermanas de clausura y la Orden Franciscana Secular que, en reciprocidad vital con la Primera Orden, comparten y promueven el espíritu genuino.

83. Estructúrense siempre mejor los Secretariados, que favorezcan y promuevan encuentros de estudio de largo alcance, de información y de reflexión, y el intercambio de experiencias a diversos niveles: provinciales, interprovinciales, internacionales. El método formativo se identifica en definitiva, con la fraternidad de la Orden.

Esta, si bien de una parte debe procurar que se superen las divisiones raciales y nacionalistas, por otra ha de empeñarse en salvaguardar, más aun, en promover las riquezas étnicas y espíritu ales según los criterios de una sabia inculturación.

Es menester precisar y articular los objetivos pedagógicos y los itinerarios prácticos didácticos de cada etapa de la formación en la visión de conjunto de todo el proceso educativo. El método del dialogo y el espíritu de grupo, apoyando las líneas operativas de los formadores, encuentren inteligente espacio en la redacción de los programas y en la práctica de la animación.

CONCLUSIÓN

84. He aquí las reflexiones y orientaciones que han surgido durante este IV Consejo Plenario de la Orden sobre la formación del hermano menor capuchino. No tienen otra finalidad, substancialmente, que la de hacernos observar más fiel y mas

"espiritualmente" la Regia, esto es, el Evangelio, viviendo en obediencia, sin propio y en castidad.

El texto que ofrecemos es el resultado del trabajo de los miembros del Consejo Plenario, pero también en cierto modo el resultado de toda la Orden, que ha colaborado durante toda la fase preparatoria.

Tal como se presenta, tiene sus límites. Ante todo, porque no aborda todos los aspectos de la formación; y esto se ha indicado ya desde un principio.

Después, a causa también de sus lagunas: no hemos logrado siempre llegar al fondo de los problemas.

De todos modos, su finalidad no ha sido tanto la de ser perfecto, cuanto, sobre todo, la de impulsar a los hermanos a continuar la reflexión. El texto, pues, deberá ser enriquecido y completado: el Consejo Plenario debe significar un comienzo más que un término.

Es preciso "seguir adelante", sobre todo poniendo en práctica las orientaciones trazadas aquí. Estas constituirán para nosotros una ayuda eficaz para "seguir las huellas de Cristo" tal como quiso san Francisco. Todo cuanto hemos hecho y haremos debe tender a introducirnos siempre más en la intimidad de Cristo. Es preciso "seguir adelante" todos los días, incluso después de eventuales lentitudes o faltas, conservando siempre en el corazón la esperanza, el ardor y la alegría. Para observar lo que hemos prometido con una fidelidad siempre mayor, dejémonos guiar por la Virgen María, la "sierva del Señor". Porque fue precisamente para asegurar la perseverancia de sus hermanos en la vocación por lo que san Francisco confió la Orden a la que tiene el nombre de "Virgen fiel".